



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
 PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 1 de 5

TRD: 100-02-200

FECHA: Yumbo, Valle, Diciembre 18 de 2024
 HORA: De 09:13 hasta las 10:20 horas
 LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES	
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA	
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER	
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA	
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO	
6. CASTILLO PABON HORACIO	
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO	
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM	
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO	
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY	
11. MANCILLA ANGULO DAISY	
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE	
13. PARRA ZULUAGA DIEGO.	
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO	
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO	

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
4. APROBACION DEL ACTA No. 199 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2024.
5. PROYECTOS DE ACUERDOS PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISON.
6. PROPOSICIONES.
7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS
8. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al departamento del Valle del Cauca.
4. APROBACION DEL ACTA No. 199 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2024. Fue leída, puesta en consideración y aprobada.
5. PROYECTOS DE ACUERDOS PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISON. Si, los hay sobre la mesa. PROYECTO 1. Trámite Proyecto de Acuerdo No. 38"POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA EL ALCALDE PARA LA CREACIÓN DE UNA CORPORACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y FERIAS CORFEYUMBO" Concejal ponente: ALEXANDER BEJARANO DUQUE, se dictan otras disposiciones por ajustarse a la Constitución Nacional y a la Ley, así: Lectura Informe de Comisión; Lectura de la Ponencia para Segundo Debate, leída, puesta en consideración y aprobada; Leído Articulado (03 artículos), Concejal WILLIAM JARAMILLO, respetuosamente ponente y concejales para agregar una palabrita porque dice el Artículo primero, ejecución de políticas, planes, programas, y después dice ferias dirigidas a la promoción turista, para que quede completo que le coloquemos la palabra políticas, planes, programas, proyectos, agregar solamente la palabra proyectos y ahí sí ferias, solamente la enmienda agregando la palabrita con la venida del ponente, porque normalmente todo desciende hasta el nivel de proyectos y va a la

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista.
 Revisado: Paola Andrea Muñoz. Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 2 de 5

TRD: 100-02-200

par con ferias. La presidente DAISY MANCILLA, sigue consideración con la enmienda presentada por el Concejal William Jaramillo. título y preámbulo, puesto en consideración en su orden y aprobados. La señora Presidenta pone en consideración que el proyecto sea acto Administrativo Municipal y aprobado; La señora Presidenta ordena enviarlo al Despacho del señor Alcalde para la respectiva sanción.

6. PROPOSICIONES. Si, las hay sobre la mesa. PROPONENTE. Concejales firmantes. ASUNTO: Cambio de horario. Solicitar a la plenaria del Concejo Municipal el cambio de horario para que la sesión extraordinaria del día 19 y 20 de diciembre, para que se realice a partir de las 7: 00a.m, lo anterior de acuerdo al reglamento interno del Concejo Municipal de Yumbo. Fue leída, puesta en consideración y aprobada.
7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. Si las hay sobre la mesa. COMUNICACIÓN 1. De. Edwin Cortázar Villabón, Gerente Imviyumbo. ASUNTO: Invitación para los honorables concejales a entrega de títulos de propiedad. Invitación a la entrega de 12 títulos de propiedad que se realizará en los barrios San Jorge, Villa Esperanza, Panorama, Carlos Pizarro y Cacique Jacinto, a los beneficiarios del programa de titulación de predios el día 19 de diciembre del 2024, a partir de las 10: 00a.m el recorrido será en compañía del señor Alcalde municipal doctor Edgar Alexander Ruiz. COMUNICACIÓN 2. De. Arthur Milton Palacios Villalobos, Gerente Imderty. ASUNTO: Invitación a participar de los juegos deportivos y recreativos de la discapacidad. Que se realizara de acuerdo a la nueva fecha reprogramada el día 20 de diciembre de 2024, desde de las 08:00am en el coliseo Luis Javier Mosquera. COMUNICACIÓN 3. De. Arthur Milton Palacios Villalobos, Gerente Imderty. ASUNTO: Invitación a participar en el encuentro deportivo del adulto mayor 2024. Por motivos de organización la fecha del evento ha sido modificada quedando para el miércoles 18 de diciembre a las 9:00a.m en el Coliseo Luis Javier Mosquera. COMUNICACIÓN 4. De. Nelson Eduardo Muñoz Gutiérrez, Secretario de Bienestar Social y Participación. ASUNTO: Respuesta a solicitud plenaria con el radicado 202410 268922 de fecha noviembre 21, con el fin de informar a ustedes, honorable concejo y en respuesta al concejal Andrés Eduardo Cruz que, desde la implementación de la estrategia tanto en primera como en la segunda fase, se ha hecho presencia en la Vereda El Pedregal. VARIOS. Concejal ANDRES EDUARDO CRUZ, Resaltar la respuesta que nos da bienestar social desde acá desde la administración municipal referente a la comunidad de la Vereda El Pedregal, importante destacar de que hace algunos días remitir desde estrado una inquietud que debe de ser resuelta y más en época navideñas, donde hay adultos mayores y más donde están involucrados niños, referente a los servicios de energía que se prestan en ese sector, ya sabemos de qué están siendo afectados por los diferentes cortes de energía estas comunidades, que hacen parte del Municipio de Yumbo, que lamentablemente no tienen una carretera cercana, porque para acceder a este territorio nos toca ir hasta Cali, meternos por detrás de chipichape llegar a golondrinas y posteriormente llegar al Pedregal, para los que no conocen hasta allá va el territorio del Municipio de Yumbo o en su defecto meternos por una carretera destapada casi una hora por la Olga en el sector de Dapa. Sería muy bueno que pudiéramos tener esa respuesta de parte de las entidades prestadoras de los servicios como son Emcali y de la personería, que sabemos que ha estado muy activa en este caso defendiendo los intereses de la comunidad y para nosotros que somos la representación elegida popularmente por estas personas, nos parece supremamente importante conocer de primera mano ¿en qué va esa problemática?, ¿si la van a solucionar? o cuál es el diagnóstico para poder empezar a solucionar también esos inconvenientes de estas personas que votan en Yumbo, que nos eligieron a nosotros y que necesitan sentirse de Yumbo, en donde deben de llegar algunas descentralizaciones de deporte, de cultura, de salud, etcétera, para que ellos se sientan de acá, como también remitimos a la administración municipal en especial a la secretaría de infraestructura, hay como tres o cuatro posibilidades de carretera para que ellos queden totalmente conectados con el territorio urbano de Yumbo o parte del territorio rural, de una manera muy cercana, donde nos tomaría 5 minutos ó 10 minutos en llegar a la Vereda del Pedregal, pero en este momento queremos saber cuáles son esas alternativas y si se van a hacer esas inversiones por parte de la Administración municipal, si lo tenemos proyectado, Porque es una comunidad que lo necesita, de igual manera hablando de vías importantes que necesitamos nosotros habilitar, solicitamos información pertinente y verídica referente a esta vía que hemos venido impulsando, que hemos venido proyectando las necesidades de la comuna uno, exactamente el sector de la Estancia, de parques del Pinar, de Hacienda verde, que conectaría con el Imderty necesitamos ayudar a que ese tapón que tenemos en horas pico

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista.
Revisado: Paola Andrea Muñoz. Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 3 de 5

TRD: 100-02-200

empiece a dinamizarse un poquito más y empecemos a terminar con esa problemática de movilidad que tenemos en ese sector, sería muy importante evaluar en qué estado está, este proyecto de apertura de esta nueva vía, que nos sirve mucho a los yumbeños, también nos gustaría saber en especial de una problemática que nos afecta a muchos, que nos han prometido muchas cosas en las administraciones anteriores, que no nos han cumplido, sé que esa administración municipal de Edgar Alexander Ruiz se están realizando varios esfuerzos, entre ellos, que se hizo una mega jornada de esterilizaciones masivas acá en el Municipio de Yumbo, como también una celebración épica de la semana del bienestar animal que ayudan a los animalitos, pero necesitamos empezar a fortalecer esas acciones, esa línea de atención y las soluciones a la problemática de los abandonados, de esos animales que ahora con ese problema de la pólvora o con la inconveniencia de que las personas muchas veces descuidan sus animalitos en Navidad, los dejan en la calle o los abandonan entre otras cosas, es por eso que quiero solicitarle a las personas encargadas del colegio la Córdoba y también de la Manuela Beltrán, me dicen que han estado sacando los animales que siempre han estado Compartiendo con el estudiantado y que inclusive ayudan en esas labores de vigilancia y de seguridad de estas instituciones y no sé, qué directivo está desarrollando acciones en contra de los mismos, sacándolos pero sin ningún protocolo, la idea es que si se han presentado situaciones infortunadas en el Municipio de Yumbo en especial en estas instituciones educativas en contra de estos animalitos, quisiéramos saberlas y aparte de eso qué procedimientos están aplicando para sacarlos, que no vamos a tener nosotros una problemática en donde alguien decidió de manera unilateral simplemente coger los perros e irlos a votar a la calle, coger los gatos e irlos a votar a la calle, sí le remito esta inquietud a la secretaria de Educación y a las coordinaciones o rectorías de estas instituciones educativas para que nos puedan dar Claridad de este presunto atropello, que se está cometiendo acá contra estos animalitos que no tienen voz pero que sí tienen una defensa elegida aquí popularmente y que en este momento estamos preocupados por esas acciones que se puedan estar presentando, como también le pido la ayuda a nuestro amigo audiovisuales para que nos dé una proyección para que podamos sensibilizar a toda la comunidad y que nos ayude a encontrar el propietario de este animalito, (Proyección de Imágenes), como podemos observar a continuación vemos que es un perro de raza Cazadora, que ha sido abandonado, en este momento está en la Institución Educativa de Comfandi (colegio privado) y nos gustaría que la comunidad nos ayudara a replicar para identificar quién es el propietario, si lo está buscando o en su defecto si lo ha abandonado, para que se remita por favor a la Secretaría de Gobierno donde funciona la unidad de bienestar animal para hacer lo pertinente y establecer un procedimiento, ojalá Dios mediante el próximo año que este programa pasa la secretaria de ambiente podamos establecer un procedimiento Claro que nos permita dar soluciones a las diferentes problemáticas en especial empezar a generar esas contravenciones contra quienes están en este momento abandonando animalitos, porque es un tema del día a día, hace algunos días me expresaba mi compañera la concejal Guillermina, de ese vecino que se mudó y dejó el perro abandonado, lo dejó tirado en la calle y todos los días el perrito llega al andén de la casa a dormir y los vecinos les toca tomar esa responsabilidad prácticamente de alimentar y estar cuidando un perrito que quedó en situación de calle y en situación de abandono, porque hay personas que creen que simplemente ellos no tienen vida, no sienten y los abandonan; y por último a la Secretaría de Gobierno, a la fiscalía, quería generarle la consulta de un incidente lamentable que sucedió en la galería, este fin de semana, algunas personas expresan que es un problema de barras, que es un problema de camisetas con el tema del Nacional, del América o del Cali, me parece que es un tema incomprensible y que no puede tomar carrera acá en el Municipio de Yumbo, por ninguna situación se debe permitir de que algún violento vaya a agredir a una persona, por ejemplo porque lleva una camiseta verde, porque lleva una camiseta roja y por qué pasa por el parque, que según ellos ya es de propiedad de los mismos, creo que es un tema de concertar, un tema que no se puede permitir, si este incidente lamentable ha sucedido por eso, obviamente que se tomen cartas en el asunto y que necesitamos acá acciones contundentes, pero que también nos remitan información para poder sensibilizar a la comunidad y que estén tranquilos, porque esto no Suele suceder Ya ahora en Yumbo en estas nuevas administración que va muy bien con Los indicadores de la violencia y necesitamos seguir mandando ese mensaje de tranquilidad, ese mensaje de seguridad, ese mensaje de desarrollo económico sostenible, con el que viene trabajando esta administración y esta corporación para sacar adelante a Yumbo y que en su defecto si no ha sido así, también que entremos en materia porque esto no puede estar sucediendo en un municipio que propende por salir adelante y por qué las cosas se hagan en

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista.
Revisado: Paola Andrea Muñoz. Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION CONTROL POLITICO

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: FO-GCP-02

Versión: 2

Fecha: 6/08/2024

Página 4 de 5

TRD: 100-02-200

paz, no podemos entrar en acciones de hecho, porque lamentablemente es mejor hablar, que entrar en asesinatos, que entrar en incidentes tan lamentables como los que acabaron de suceder y quiero mandar el más sincero pésame a la familia, sé que son situaciones dolorosas y que pues las autoridades pertinentes permitan esclarecer este tipo de actos. Concejal ANDRÉS FELIPE MUÑOZ, El compañero Cruz ha tocado temas muy sensibles, quisiera adicionarle a esa problemática que se está presentando en el corregimiento del Pedregal una solicitud señor secretario, al departamento de planeación o de infraestructura de quien sea competente esta responsabilidad, porque hablando con los nuevos ediles de este sector, teniendo en cuenta la problemática de energía, hay algo que los imposibilita o que lo limita a ellos para poder llegar a un común acuerdo con Emcali según lo hablado en mesas de trabajo y es la legalización de los predios en ese sector, de la nomenclatura, como se lo decía yo a ellos, genera un gran interrogante porqué existen contadores y medidores en diferentes puntos que ni siquiera han sido legalizados, pero en este sector sí exigen una protocolización y una legalización de predios, la primera solicitud es preguntarle a esta dependencia de planeación que es la competente en esto, sobre cómo avanza o Imviyumbo la protocolización de estos predios, porque estas personas realmente se están teniendo que medir excesivamente con el tema de la energía, no pueden prender una estufa simultáneamente porque automáticamente no le va a dar el transformador y realmente es una problemática muy sensible, como lo decía el concejal Cruz, estas personas muchas veces se ven afectadas por la distancia y hablando del tema de energía y el tema del agua son dos temas muy sensibles para esta comunidad, si quisiéramos ver qué avances se han tenido, qué estudios se han realizado y cuál es el plan a seguir para esta población de acá de este sector, como también el tema de que siempre se ha hablado de una vía que avanza notablemente para poder que este trayecto tan largo de tener que ingresar por Chipichape, pasar por golondrinas, filo laguna y luego llegar al Pedregal, se haga un poco más corto por acá por Dapa, qué estudios, cómo avanza esta nueva vía porque tengo entendido que se han generado grandes avances, teniendo en cuenta de que ha tenido continuidad el director de planeación de un gobierno a otro, debe estar enterado y debe conocer de primera mano qué avances, qué falta o cuáles son los limitantes para que este sector pueda gozar y toda la comunidad y así posibilita a la policía de tener un mayor acceso, una reducción de casi 20 minutos, es importante conocer que el departamento administrativo de planeación nos dé esa información señor secretario, eso hablando del corregimiento de Pedregal; ahora algo que también es muy importante conocer es solicitarle a tránsito señor secretario qué ha pasado, cómo avanza, si vamos a terminar el año con este semáforo de la altura del D1, es muy importante este semáforo porque es muy riesgoso, este semáforo si no se encuentra activo, la verdad pueden ser hechos lamentable lo que pueda ocurrir y no esperemos que suceda algo, pero realmente es muy importante que este semáforo se encuentre activo y que se hagan todas las acciones necesarias para poder que esto se encuentre correctamente funcionando; hay un tema bastante sensible lo acaba de tocar el concejal Cruz, solamente que lo quisiera hacer con la proposición o con la solicitud un poco más preciso con la Secretaría de Gobierno, el tema de lo acontecido con Alejandro es la persona que falleció el fin de semana, hinchas del América de Cali, amigo personal, de hecho el día anterior habíamos visitado con algunos concejales en esa iniciativa se acompañó a la gestora y el alcalde a la plaza de Mercado y conozco a la señora madre quien lógicamente acompaño en su dolor y todos mis sentidos solidaridad, pero es un tema que hay que tocar que hay que tratar con delicadeza pero no hay que dejar pasar por alto, gracias a la rápida reacción de los auxiliares de policía y del cuadrante de la Policía Nacional, se pudo aprender a uno de los presuntos responsables de este homicidio ocurrido con arma blanca, en la carrera segunda enfrente del supermercado Belalcázar, un tema que Aparentemente presuntamente es dado y es ocasionado por temas de fútbol, la verdad un tema que deja un sin sabor, porque hace mucho tiempo en Yumbo, en este sentido se ha vivido una tranquilidad, pero eso nos obliga a que se tomen acciones inmediatas por parte de las entidades públicas, antes de que esto se convierta en una guerra de barras, es lamentable ver como un joven de 12 años, un adolescente de 12, 13 años con camiseta de un equipo de fútbol es abordado y le dicen a la altura del barrio Uribe, quítese esa camisa porque eso está delicado, no pueden verlo con esta camiseta y yo creo que no podemos dar esos pasos hacia atrás, el Municipio de Yumbo tiene un récord histórico hoy en materia de reducción de homicidios, se ha trabajado y se está trabajando el tema de hurto, no podemos dar un paso hacia atrás en este tema con las barras de fútbol y ese es un tema que le compete a la administración municipal, sentar a los a los barristas porque es algo que no va a cambiar o sea ellos no van a dejar de ser hinchas de sus equipos, cada uno tiene afinidad con

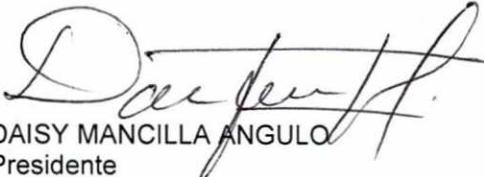
Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista.
Revisado: Paola Andrea Muñoz. Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO GESTION CONTROL POLITICO		Código: FO-GCP-02	
			Versión:	2
			Fecha:	6/08/2024
	ACTA DE SESION PLENARIA		Página 5 de 5	

TRD: 100-02-200

algún equipo de fútbol, pero cómo poder sentarlos en una mesa concertar y que muchas personas que simplemente les gusta el fútbol no se vean afectadas por colocarse una camiseta, porque hoy cualquier persona que vaya con una camiseta de X o Y color, se va a tener que ver limitada a irse a cambiar porque si es vista, pueden tomar represalia contra esta persona, desde el Concejo Municipal rechazamos rotundamente a todos estos inadaptados, a todas estas personas que no sé en qué siglo se quedaron, que siguen matándose por el color de una camiseta y no se pueden escudar porque conozco y he trabajado de la mano con muchos hinchas, con mucho barristas, que lo único que quieren es alentar a su equipo y poder hacer un tifo o una bandera, algo que emocione la pasión del fútbol y unos pocos quieren venir a escudarse en eso para poder generar este tipo de acciones delictivas, también es lamentable ver, cómo circula un video y es un llamado a toda la comunidad, si bien es cierto, ninguno está preparado para vivir una situación de esas en ese momento un llamado a la solidaridad, un llamado a todo aquel, que pueda presenciar un acto de esos dentro de sus competencias No simplemente ponerse a grabar, sino también vemos como el video donde una madre está perdiendo a su hijo y nadie le ayuda, un llamado a la conciencia de nosotros como ciudadanos, porque es preferible muchas veces sacar un celular y grabar, que llegar y tender una mano amiga, eso me hace reflexionar muchísimo yo no sé cómo reaccionar en una situación de esas realmente puedo quedar paralizado, pero les aseguro que lo último que estoy pensando es sacar un celular para grabar y generar ese amarillismo, porque el daño causado al quitarle la vida a un hijo no quiero ni imaginarlo, pero quienes han sufrido la pérdida de un hijo, un familiar o un ser querido cercano, saben que lo único que uno espera es una mano amiga y más en una situación de esas, fue demorada la reacción y demorada la ayuda, por parte de los Civiles, los familiares que estuvieron allí me contaban que la persona que estuvo socorriéndolo fue un auxiliar de policía, que no le importó se remangó las mangas y ayudó a subir a esa persona a un taxi, que tampoco querían parar, también es un llamado a toda nuestra ciudadanía, porque nosotros los Yumboños somos colaboradores tenemos ese lazo de amistad y ese lazo de ese don de gente que no se puede perder, señor secretario quisiera solicitarle al secretario de gobierno, al alcalde, qué acciones se han adelantado referente a este tema y no esperar que esto pase, si de pronto el programa fútbol en paz, que si a venir adelantando por parte de la Policía Nacional, se sigue implementando en el Municipio de Yumbo, estas mesas de trabajo, de mesas de diálogo, mesas donde pueden trabajar articuladamente estos dos equipos, ustedes vieron cómo se volvió Cali que ni siquiera pudo terminar un partido de fútbol, donde desadaptados del fútbol lo que generan es daños a la infraestructura, ponen en peligro a todos los niños que fueron al estadio ese día, ponen en peligro a todas las personas que estuvieron asistiendo al estadio, ponen en riesgo la vida de los uniformados y luego los malos son los policías y las personas que están tratando de generar orden y disciplina, pero vemos en imágenes que quedan claras y la y palpables como increpan, como incitan, como y respetan a la autoridad y uniformados tratando de contener, un llamado a la sociedad un llamado a la conciencia ciudadana, hace mucho rato no pasa un tema entre barras, que caiga sobre esas personas responsables todo el peso de la ley y que la administración, con mesas de trabajo de las cuales hace parte de la personería, la secretaría de gobierno y es el llamado a organizar y coordinar esas mesas de trabajo entre hinchas del Cali, del Nacional, del América y poder trabajar articuladamente, he hablado con hinchas de las diferentes barras que se han acercado a preguntarme y ahora qué va a pasar y están preocupados porque lo que se espera son retaliaciones que rechazamos rotundamente, entonces Cuántas personas van a tener que digamos irse del municipio para poder salvaguardar su vida y ese tampoco es el hecho.

8. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo, la presidente citó para el 19 de diciembre de 2024, a partir de las 07:00 horas, según proposición presentada y aprobada.


 DAISY MANCILLA ANGULO
 Presidente


 URIEL URBAÑO URBANO
 Secretario general

Elaboró: Claudia Ramírez. Contratista.
 Revisado: Paola Andrea Muñoz. Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

